



GRUN EARTH International Solutions C.A.



Sangolqui, 21 de junio de 2016

Señor
VICENTE RAUL ROSERO CABRERA
Presente.-

Estimado señor Rosero:

Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C.A., en sesión del día 21 de junio del 2016, conforme la designación hecha en el acto constitutivo, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, para un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad a lo establecido por el artículo once de los Estatutos Sociales, le corresponde al PRESIDENTE EJECUTIVO, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

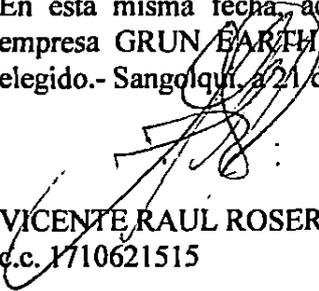
GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Carlos Mosquera Pazmiño, Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, el 21 de junio del 2016 y se inscribirá en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,


Jean Sebastián Rosero Capelo
Secretario Ad-hoc de la Junta

En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la empresa GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C.A., para el cual he sido elegido.- Sangolqui, a 21 de junio del 2016.-


VICENTE RAUL ROSERO CABRERA
c.c. 1710621515

2016-17-01-34-D00438

FACTURA No. 00030407



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de veinte y uno de junio del dos mil diez y seis, a favor del señor ROSERO CABRERA VICENTE RAUL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710621515, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.464

Lunes, 27 de junio del 2016, 14:51:31

Responsable.- JAIME SALAZAR

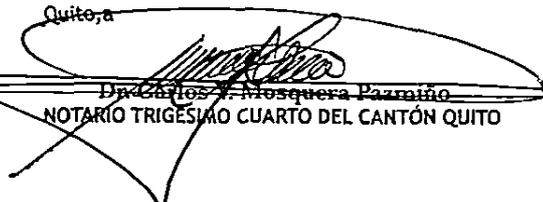
Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Patricio Valenzuela Mena
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

Notaría Trigésima Cuarta

De acuerdo al Art. dieciocho numeral cinco de la Ley Notarial este documento ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL presentado ante mí.

Quito, a


Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



05 JUL 2016